



PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

CSFP

PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAINE

IDENTIFICACIÓN

Nombre	Colegio San Francisco de Paine
R.B.D.	26507-1
Dirección	Gilda Díaz 281
Comuna	Paine
Región	Metropolitana
Teléfono	(56 – 2) 5847570 – 5847571
Correo electrónico	secretaria@csfp.cl
Página web	www.csfp.cl

Extracto PEI

El nombre del Colegio se origina en el deseo de sus fundadores de desarrollar y poner en práctica en él lo que a nuestro juicio necesita el hombre de hoy y que San Francisco nos enseñó a través de su ejemplo de fe, sencillez, amor a la naturaleza y alegría que nacen de la libertad interior.

Dar a conocer nuestro Proyecto Educativo significa poner sobre el papel las intenciones y los sueños de sus fundadores y a través del tiempo, del grupo de educadores que conforman el Colegio, en su anhelo de contribuir a la formación seria y cabal de los hombres y mujeres que nuestro país y nuestra sociedad

requieren. En él están delineados los principios filosóficos y pedagógicos fundamentales que han orientado nuestro quehacer desde sus inicios, entendiendo que a lo largo de la trayectoria de su existencia ha ido enriqueciendo su bagaje en un mejoramiento continuo con el que se conduce la primordial y delicada formación de sus estudiantes.

El Colegio como su primera e irrenunciable opción, privilegia ser un medio propicio para entregar las condiciones necesarias tendientes al logro de un desarrollo emocional armónico de sus estudiantes. Ellas se basan fundamentalmente en el amor que impregna cada una de las pequeñas y más grandes acciones que llevamos a cabo día a día. Estamos plenamente ciertos que, niños seguros de sí mismos, confiados en sus capacidades y con una interacción enriquecedora con los docentes, serán capaces de desplegar el mayor desarrollo posible de todas sus potencialidades. Es sólo sobre estos cimientos que puede lograrse el aprendizaje profundo y de calidad que nos empeñamos en conseguir, la rigurosidad y la exigencia académica.

Teniendo en consideración lo antes señalado, el Colegio asume la responsabilidad por cuidar que el clima y la interrelación de todos sus miembros sean de cordialidad, afecto y respeto, es decir, psicológicamente saludables. Es así como se procura que cada una de las personas que se integra como miembro del equipo docente, cumpla con el perfil y las competencias necesarias que guiarán el desarrollo normal y pleno de los alumnos.

VISIÓN

Crear un entorno educativo capaz de gestionar un proceso de enseñanza aprendizaje que pueda enfrentar los cambios de la sociedad, con el fin de formar personas con principios y valores que trasciendan en forma positiva y creadora como agentes transformadores, en su mundo familiar, profesional y social.

MISIÓN DEL COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAINE

Nuestra Misión es formar personas con un sentido trascendente de la vida, positivas y alegres, respetuosas, solidarias, participativas y con un compromiso de amor consigo mismas, con los demás y con la naturaleza, capaces de construir una sociedad justa y fraterna.

Somos una institución privada y laica, con orientación cristiana católica, que hace realidad su proyecto institucional a través de la Educación Personalizada, sistema que potencia en sus estudiantes el mayor desarrollo de sus capacidades, con el propósito de conseguir el mejor logro académico, afectivo, intelectual y social, de acuerdo a sus posibilidades personales, en un marco eminentemente ético.

IDEARIO INSTITUCIONAL

Todos los pertenecientes a la Comunidad Educativa (educandos, educadores y padres), debemos interiorizarnos de los principios que alientan esta propuesta educacional, para asumirla comprometida y responsablemente, con el fin de favorecer en los estudiantes un aprendizaje óptimo.

- Entendemos la educación como un medio de transformación social, que exige una preparación académica y valórica, permitiendo un análisis crítico de la realidad social en que vivimos.
- El proceso educativo debe darse en un clima de familia donde se potencien los valores universales.
- El respeto a cada persona como un ser único e irreplicable, por lo tanto, todas las acciones deben ir orientadas al desarrollo como persona, que alcance el máximo de iniciativa, de responsabilidad y vida espiritual en compromiso con los otros

- La persona no debe estar centrada en sí misma, sino abierta a la comunicación con los demás. El Colegio brinda todas las posibilidades para provocar la apertura de los estudiantes hacia sus pares y adultos.
- La persona se hace en la acción, en consecuencia, se debe promover la formación de agentes activos y reflexivos, con autonomía e iniciativa para tomar decisiones.
- Las personas cuentan con el potencial para ser creativas, por lo cual se debe velar por un ambiente de libertad para que los niños y niñas desarrollen su iniciativa personal en toda su plenitud.

Los postulados básicos de nuestro Colegio se enmarcan en los principios de la Educación Personalizada y se expresan en los siguientes propósitos:

- Promover un estilo de comunidad que facilite el crecimiento personal y el desarrollo de relaciones interpersonales, caracterizados por un compromiso responsable, solidario e integrado a la sociedad.
- Fomentar en toda la comunidad educativa una actitud crítica que posibilite el desarrollo de una conciencia social y el compromiso en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
- Propiciar que el Colegio sea un centro de investigación pedagógica permanente, con una evaluación constante, que potencie un proceso de calidad que permita mejorar las condiciones de vida personal y social.
- Potenciar la educación inclusiva que reconoce la heterogeneidad de los estudiantes y la flexibilidad para dar respuestas pertinentes a las necesidades educativas especiales de cada uno.
- Establecer procedimientos claros que regulen el clima educativo y la relación educadora en coherencia con los principios filosóficos que animan el Proyecto Educativo.

El Colegio San Francisco de Paine ha incorporado en su Proyecto Educativo un sistema de **Educación Personalizada**, con lo cual asume la mayor parte de los desafíos que plantea la Reforma Educacional tanto en el plano cognitivo como en la formación integral de sus alumnos.

La **Educación Personalizada** tiene sus bases en el humanismo como tendencia de pensamiento que afirma el valor y la dignidad del ser humano en el mundo y que privilegia la formación de la persona como centro del aprendizaje.

De este modo, promueve la formación de una persona integral, poniendo énfasis no sólo en los aspectos académicos, que son muy importantes, sino también en la armonización de éstos con el ser social y afectivo de cada uno, potenciando también sus cualidades cognitivas y espirituales.

El currículo centrado en la persona que sigue el Colegio San Francisco está inspirado en la doctrina y filosofía del padre Pierre Faure, jesuita francés y uno de los más importantes forjadores de la Educación Personalizada. Más que una metodología, llega a ser una forma de vida que impregna no sólo el quehacer escolar sino el comportamiento diario de quienes componen esta comunidad educativa. La Educación Personalizada procura que cada individuo vaya desarrollando la capacidad para hacer efectiva su libertad personal, a la vez que pone en juego sus particulares características en su interacción con los demás. En este sentido citamos las palabras de la ilustre educadora Nieves Pereira quien dice:

“El mundo de hoy pide una educación que ayude a los hombres a ser. Todos tenemos el deber de llegar a ser. Compromiso personal y colectivo a un tiempo. Llegar a ser... hombres originales, más libres, más activos, armoniosos y equilibrados, señores de si mismos, aptos para la convivencia, capaces de dominar las cosas y mantener su vida trascendente. Nada de eso se logra fuera de una educación donde lo personal adquiere el rango de primer plano”. (8)

PILARES DE NUESTRA EDUCACIÓN

Singularidad:

Este principio considera que toda persona es un ser único, irrepetible, por lo tanto, distinto de todos los demás lo que en la práctica pedagógica es una invitación a respetar la diversidad. La singularidad reconoce la individualidad de cada ser humano y el respeto que se merecen las particularidades y los ritmos de cada persona. Este respeto debe traducirse en una pedagogía que sea adaptable a cada alumno y que fomente la creatividad e iniciativas de cada uno. Hoy día el estudiante necesita más reflexionar que memorizar, más interpretación de datos que acumulación de ellos.

Trascendencia:

El ser humano debido a su naturaleza trascendente está hecho para superarse. Esta trascendencia se manifiesta en una actividad creadora que tiende a la realización personal y a la manifestación de la auténtica personalidad. El alumno crea descubriendo nuevas relaciones entre elementos ya dados toda vez que el docente le proporciona oportunidades de expresión y le pide conceptos personales. Uno de los objetivos de la educación es hacer al sujeto consciente de sus posibilidades y de sus limitaciones por lo que el profesor tiene como desafío comprometerse con el crecimiento de cada uno reconociendo su aporte distintivo, queriéndole y exigiéndole de acuerdo a su particular realidad.

La Escuela tiene en este aspecto una misión fundamental pues en su quehacer permanente debe guiar a los niños y jóvenes en el descubrimiento de su personal sentido de vida, puesto que el ser humano se realiza, en la medida que puede aportar lo que sólo **él** puede aportar, en cuanto es capaz de exteriorizar y desarrollar su vocación personal.

Autonomía

La Educación Personalizada considera que el ser humano no sólo es libre, sino que además debe estar consciente de esta libertad. En pedagogía esto significa que al alumno se le educa en su capacidad de tomar decisiones y de actuar siguiendo una elección personal y no de acuerdo a una obligación ciega. Esto implica también que posee la capacidad de comprometerse y responsabilizarse con lo que elija. Asimismo, la autonomía está relacionada con la necesidad que el niño entienda con claridad la finalidad que persigue cada actividad y que tenga un rol activo en la planificación de su propia educación.

Una exigencia de la Educación Personalizada es el ofrecimiento de posibilidades de elección a distintas situaciones con el objeto de que los alumnos vayan ejercitándose en el uso de la libertad. El acto de elegir debe realizarse como consecuencia de la reflexión acerca de las posibilidades que al alumno se le presentan.

En relación con el binomio **autoridad- disciplina**, la Educación Personalizada considera siempre la **disciplina exterior** a través de normas y leyes que emanan de la autoridad, como un medio para ir adquiriendo una auténtica **disciplina interior** que representa su estructura moral.

De este modo, la disciplina exterior no es un fin en sí misma sino sólo un medio para fortalecer la voluntad, de tal manera que paulatinamente se vaya adquiriendo un autodomínio que permita el ejercicio correcto de la libertad.

El alumno disciplinado aprende a encontrar en las normas y en los instrumentos pedagógicos, medios para autodisciplinarse y va creando mecanismos de autocontrol y equilibrio moral. Va interiorizando un cierto vigor espiritual hecho de capacidad de renuncia y sacrificio, de control de sus tendencias y de reconocimiento de la libertad de otros.

Apertura

La persona es un ser abierto a los demás, con la necesidad primordial de

comunicarse con ellos. Los seres humanos existimos en el entrecruzamiento del lenguaje y las emociones que se da en la interacción con los demás. Así, el aprender se da en la transformación que tiene lugar en la convivencia diaria.

La apertura enfatiza la dimensión social o comunicativa de la acción educativa en cada alumno. Comunicación y participación se enlazan, pero sólo resultan fáciles de lograr en una atmósfera distendida. En la diaria convivencia en el Colegio se busca que los alumnos puedan expresarse espontáneamente, sin temor a equivocarse, sin temor a no ser acogidos y escuchados, sin temor a no ser respetados.

La relación profesor-alumno contiene de por sí una apelación del alumno a la persona del profesor haciéndole una invitación a que lo acepte, a que lo quiera, a que le de la posibilidad de existir. De esta forma, el profesor se abre a sus alumnos en fe y confianza para conocerlos con amor e inteligencia. Los orienta y educa para la convivencia, el respeto, la amistad y la autenticidad. Los forma para la cooperación y la ayuda mutua.

PERFIL DEL ALUMNO QUE EL COLEGIO DESEA FORMAR

Ser una persona capaz de actuar:

- con un sentido trascendente de la vida
- con confianza en sí mismo y en los demás
- con capacidad para expresar en forma auténtica sus sentimientos
- con capacidad para actuar responsablemente en todos los ámbitos de su vida
- con amor y respeto hacia sí mismo y hacia los demás
- con interés y compromiso ético hacia su entorno y su comunidad
- enfrentando la vida con una actitud positiva y alegre

PERFIL DE LA FAMILIA CON LA QUE EL COLEGIO QUIERE CONTAR

- Poseen la convicción de que los padres son los primeros formadores de sus hijos
- Piensan que la educación es un proceso de construcción de la persona en todos los ámbitos
- Capaces de formar un hogar donde el amor sea la base de la convivencia.
- Que informados y conocedores de la Misión del Colegio, tengan confianza y estén en sintonía con las acciones educativas y las apoyen desde el hogar.
- Con la comprensión plena que los mejores aprendizajes de los alumnos se logran con el apoyo de los padres hacia la labor educativa
- Que, en situaciones de conflicto con sus hijos, actúen en concordancia con el Colegio para conseguir potenciar el desarrollo normal de ellos.

INTRODUCCIÓN PLAN DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

(Basada en PEI – MINEDUC)

“Nuestro país vive una profunda Reforma Educacional, cuyo objetivo es avanzar hacia una educación inclusiva y de calidad en todos los establecimientos escolares. Ello supone un cambio de paradigma, ya que comprende la educación como un derecho social, donde se otorgan garantías ciudadanas de acceso, con fortalecimiento de la educación pública y estándares de calidad integral, destinados a promover la inclusión y la participación.

El Ministerio de Educación entiende que la aspiración a la igualdad de género es un atributo de la calidad y por ello viene haciendo múltiples esfuerzos para incorporar dicha perspectiva en todo su quehacer con la convicción de que es

posible construir una educación no sexista, en la cual la institucionalidad, las comunidades educativas y sus integrantes otorguen igual valor a las capacidades y habilidades de niñas, niños y jóvenes en los distintos niveles educativos, con independencia de su sexo e identidad de género”. MINEDUC

El plan de afectividad, sexualidad y género se alinea totalmente a los principios de PEI de nuestro colegio, que declara sus bases en el humanismo como tendencia de pensamiento que afirma el valor y la dignidad del ser humano en el mundo... De este modo, promueve la formación de una persona integral.

Los pilares del colegio, autonomía, trascendencia, apertura y singularidad, el ideario institucional y los postulados básicos de nuestro colegio favorecen el correcto funcionamiento de este plan (instrumento de gestión), el cual se encuentra inspirado también en la ley N° 20.418.

El plan de sexualidad tiene como propósito propiciar conocimientos, habilidades y actitudes de respeto entre los y las estudiantes, respondiendo al ideario de inclusividad de nuestro sistema educativo.

DESCRIPCIÓN

La sexualidad es una dimensión constitutiva del ser humano, presente a lo largo de toda la vida, desde nuestro nacimiento. La sexualidad está influida por la interacción de múltiples factores: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos, espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana adquiere pleno sentido al plantearse juntamente con el desarrollo afectivo.

Los niños, niñas y adolescentes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para enfrentar esta dimensión de su desarrollo. Es por esta razón, que el colegio adquiere una gran relevancia para apoyar a la familia en la enseñanza, abordando esta dimensión desde una perspectiva positiva, que permita ver la sexualidad como una dimensión central del ser humano, que se construye y se vive durante toda la vida.

La afectividad es una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.

El género es el conjunto de características sociales y culturales que diferencia a los hombres de las mujeres; es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones que cada cultura ha construido acerca de las diferencias sexuales y que le ha asignado a hombres y a mujeres según un momento histórico y cultural determinado. Esto es enseñado y transmitido fundamentalmente por la familia, el colegio y los medios de comunicación.

Recibir formación en sexualidad, afectividad y género garantiza la posibilidad de generar conductas de auto cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa de la vida, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad.

El autocuidado y cuidado mutuo, el desarrollo personal y fortalecimiento de la autoestima, la comprensión de la importancia de la afectividad, lo espiritual y social para un sano desarrollo sexual, son conocimientos, actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Una educación sexual con un enfoque de género permite eliminar las “brechas e iniquidades de género durante el proceso educativo, para avanzar hacia una educación justa, igualitaria y no sexista” (MINEDUC, 2017, P. 7).

La implementación de una educación sexual con enfoque de género posibilita la reducción de la tasa de violencia escolar, ausentismo y trastornos del ánimo de las y los estudiantes LGBTQI+, mejorando su autoestima, aceptación e inclusión y favoreciendo la disminución de las cifras asociadas al suicidio.

IMPORTANCIA DE FORMAR A LOS ESTUDIANTES EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

1. Permite a los niños, niñas y adolescentes contar con oportunidades de aprendizaje para reconocer valores y actitudes referidas a las relaciones sociales y sexuales. La diversidad cultural es una de las características fundamentales de la sexualidad.
2. Estimula a los y las estudiantes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a respetar sus propios derechos y el de las demás personas; a convivir aceptando las diferencias.
3. Genera factores protectores en los y las estudiantes para resguardarse “de la coerción, del abuso, de la explotación, del embarazo no planificado y de las enfermedades de transmisión sexual.
4. Favorece el desarrollo de las y los estudiantes propiciando la apreciación crítica de los modelos y estereotipos de género que ofrece la sociedad.
5. Permite pensar y trabajar con la diversidad sexual en el colegio, y permite además, tanto a docentes como a estudiantes la posibilidad de encontrarnos con lo singular, con historias y trayectorias distintas a las propias, sumando a la experiencia educativa un aprendizaje diferente a nuestra cotidianidad.
6. Además, genera un impacto en los indicadores de Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Hábitos de Vida Saludable, Participación y Formación Ciudadana, Asistencia Escolar, Retención escolar y Equidad de Género.

OBJETIVOS GENERALES

1. Favorecer el desarrollo físico, personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la propia vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
2. Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
3. Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.
4. Desarrollar actividades en las cuales se logre incluir a la familia y entregar apoyo y orientación respecto a la educación sexual de sus hijos.

PRINCIPALES CONTENIDOS Y TEMAS CLAVES DEL PROGRAMA DE AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD Y GÉNERO

Fuente: UNESCO. “Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad”. Volumen II. 2011, pág. 7

Concepto clave 1: Relaciones humanas	Concepto clave 2: Valores, actitudes y habilidades
Familia Amistad, amor y relaciones humanas. Tolerancia y respeto. Compromisos a largo plazo, matrimonio y crianza.	Valores, actitudes y fuentes de aprendizaje sexual. Normas e influencia del grupo de pares en el comportamiento sexual. Toma de decisiones. Comunicaciones, habilidades de negociación y rechazo. Cómo encontrar ayuda y apoyo.
Concepto clave 3: Cultura, sociedad y derechos humanos	Concepto clave 4: Desarrollo humano
Sexualidad, cultura y derechos humanos. Sexualidad y medios de comunicación. Construcción social del género. Violencia basada en el género, abuso sexual y prácticas nocivas.	Anatomía y fisiología sexual y reproductiva. Reproducción. Pubertad. Imagen del cuerpo. Intimidad e integridad del cuerpo.
Concepto clave 5: Comportamiento sexual	Concepto clave 6: Salud sexual y reproductiva
Sexo, sexualidad y ciclo de vida sexual. Comportamiento y respuesta sexual.	Prevención del embarazo. Entender, reconocer y reducir el riesgo de contraer ITS, incluyendo el VIH y el embarazo. El estigma del VIH y el SIDA, cuidado, tratamiento y apoyo.

CONTENIDOS Y OBJETIVOS POR CICLOS

EDUCACIÓN PARVULARIA

Los afectos, las emociones y el desarrollo sexual son aspectos inseparables en estas edades tempranas. De hecho, su aprendizaje al respecto se inicia desde el inicio del proceso, cuando de bebés los abrazamos, les besamos y les expresamos afecto y ellos a nosotros. La educación afectivo-sexual es fundamental, con ella nuestros hijos aprenden a conocer su cuerpo y sus emociones, a aceptarse, a vivir y expresar su sexualidad de manera que les haga sentirse felices.

Objetivos Específicos:

- Que, los niños y niñas sean capaces de reconocer manifestaciones de afecto de otras personas y logren observar que estas se expresan de diversas maneras, enseñando el autocuidado y el respeto que deben exigir de los demás en el cuidado de su cuerpo.
- Enseñarles las palabras correctas respecto a cómo nombrar las partes del cuerpo, incluyendo los genitales femeninos y masculinos.
- Educar respecto a las diferencias entre los sexos, explicadas de forma natural y correctamente, respondiendo a las preguntas de los niños/as acerca de la reproducción
- Enseñar y advertir que existen partes del cuerpo que son privadas, así también, enfatizar en que existen conductas públicas y otras que son privadas, de manera que los niños y niñas sean capaces de identificarlas para luego ser incorporadas en su diario actuar.

PRIMER CICLO

Los niños comienzan a ser más conscientes de las normas sociales a partir de los 6 años de edad, les permite comenzar a regular su comportamiento respecto a su lenguaje y sexualidad. Comienzan a explorar, pero con más cuidado, porque temen ser reprendidos por los adultos, siendo aún una curiosidad sana y que se agudiza cuando quieren saber más sobre el comportamiento sexual de los adultos o que ellos vivirán en pocos años, se vuelven algo habitual el querer buscar situaciones con contenido sexual como chistes, bromas sobre genitales, videos, dibujos, revistas, etc. Comienzan a aparecer fantasías más ligadas al romanticismo, “enamoramiento” y gustos por otros niños o niñas.

Objetivos específicos:

- Que los estudiantes conozcan, respeten y cuiden su cuerpo y el de los demás, acepten y valoren su sexo y el diferente, vivan en un ambiente de equidad.
- Reconocer y ejercer sus derechos en contextos o situaciones en los que se ponga en juego la sexualidad (vínculos, afectos, relación con el propio cuerpo y el de los demás).
- Desarrollar la capacidad de autoprotección en relación a situaciones de maltrato o abuso. Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- Que puedan expresar sus propias opiniones ideas, valoraciones, aprendan a amar y a respetar.

SEGUNDO CICLO Y MEDIA

La sexualidad en la pre adolescencia y adolescencia es aquella en la que el joven se desarrolla física y mentalmente, adquiriendo los caracteres sexuales y

desarrollando el pensamiento maduro; pero también despierta un comportamiento sexual, se transforma en un ser sexual.

La sexualidad no sólo tiene que ver con el acto de reproducirse, sino que representa la generación de deseos, sentimientos, fantasías y emociones, es decir, el desarrollo de una identidad sexual, que se puede definir como aquella parte de la identidad del individuo que le permite reconocerse y actuar como un ser sexual. Considerando que esta etapa se inicia llegada la pubertad, resulta necesario que los jóvenes adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad.

Objetivos específicos:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarla.
- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Promover el retraso en el inicio de las relaciones sexuales entre los y las jóvenes.
- Describir factores de riesgo y medidas de prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual.

- Identificar aspectos psicológicos, afectivos y sociales que participan en diferentes momentos del desarrollo reproductivo.

